

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E  
"ESTRATEGIAS DE CO-ENSEÑANZA Y  
TRABAJO COLABORATIVO PARA LA  
DIVERSIDAD EN EL AULA"/

DECRETO: N° 955/

TEMUCO,

23 AGO 2019

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3856 del 14 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2019.
3. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fortaleciendo las competencias laborales de los profesionales y técnicos que brindan apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, entregando herramientas que les permitan desarrollar una respuesta educativa integral, en el contexto del aula común.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "ESTRATEGIAS DE CO-ENSEÑANZA Y TRABAJO COLABORATIVO PARA LA DIVERSIDAD EN EL AULA".

Nombre de la actividad	Capacitación denominada "ESTRATEGIAS DE CO-ENSEÑANZA Y TRABAJO COLABORATIVO PARA LA DIVERSIDAD EN EL AULA".
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación profesores/as, profesionales y técnicos del Programa PIE de la Escuela Manuel Recabarren.
Objetivo general de la actividad	Profundizar el conocimiento acerca de las estrategias de co-enseñanza y trabajo colaborativo como respuesta pedagógica a la diversidad en el aula
Objetivos específicos de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar los estándares de desempeño establecidos para los docentes; detectando funciones claves para cada área.</li> <li>- Conocer los aspectos más relevantes relacionados con la co-enseñanza y el trabajo colaborativo.</li> <li>- Revisar y analizar los tipos de co-enseñanza y estrategias de trabajo colaborativo.</li> </ul>

1810150

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender el ciclo de mejora continua en el proceso de trabajo interdisciplinario.</li> <li>- Diseñar propuestas de trabajo colaborativo y co-enseñanza para la atención de la diversidad en el aula.</li> </ul>
Duración de la capacitación	8 horas cronológicas distribuidas en un día en jornada de mañana y tarde.
Cobertura	Directa: 41 participantes
Gasto programado	Total Capacitación \$3.000.000.- (relatoría, servicio de alimentación, insumos como: carpeta con material de apoyo)
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes e informe final de la capacitación.
Fecha de la ejecución	Entre los meses de agosto y noviembre de 2019

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210610 del presupuesto del Área de Educación año 2019.

**ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/CFV/MFB/FCE/gmv

**DISTRIBUCIÓN**

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



**PABLO SANCHEZ DÍAZ**  
ALCALDE (S)



REFRENCIACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM 215.22.11.002	EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	213.480.000
OBLIG ACUMULADA	2.910.000
SALDO PRESUPUESTARIO	210.580.000
MONTO COMP.PTE.DCTO	3.000.000
PREOBLIGADO	60.370.000
SALDO DISPONIBLE	150.210.000
PREFECCION N° 3513	31/07/2019